En sesión celebrada el día 16 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las modificaciones en las convocatorias de subvenciones en materia de rehabilitación energética, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El 5 de enero se publicaban en el Boletín Oficial de Navarra (BON) diferentes convocatorias de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética.

¿Cuáles son las principales modificaciones incorporadas en las distintas convocatorias de subvenciones activadas por su Departamento en materia de rehabilitación para el año 2023?

Pamplona, a 11 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui